

PREMATICAS Y ARANCELES GENERALES (a).

PREGNÁTICA QUE ESTE AÑO DE 1600 SE ORDENÓ

POR CIERTAS PERSONAS DESEOSAS DEL BIEN COMUN Y DE QUE PASE ADELANTE LA REPÚPLICA, SIN TROPEZAR NI USAR DE BORDONCILLOS INÚTILES, PUES SE PUEDE ANDAR SIN ELLOS Y POR CAMINO LLANO, EN LAS CONVERSACIONES Y EN EL ESCRIBIR DE CARTAS, CON QUE ALGUNOS TIENEN LA BUENA PROSA CORROMPIDA Y ENFADADO EL MUNDO (b).

A los cuales rogamos por cortesía, y si es importante, con imperio, que seis meses despues de dada esta nuestra carta y cédula, contando desde el dia que se notificare, no usen ni puedan usar de los vocablos y modos de decir que por esta se les veda; y haciendo lo contrario, se les agravarán y darán las penas merecidas. Y ninguno crea que por gracia ni curiosidad nos hemos puesto en semejante trabajo: que no es sino lástima de que no se conozca ya ni diferencie el ciudadano del rústico, ni el nescio del discreto, por haber empezado el malo y urdinario lenguaje de unos á otros con intenciones supersticiosas.

Primeramente se quitan todos los refranes, y se manda que ni en secretoni en palabra se aleguen, por gran necesidad que haya de alegarse (e). Quitanse las signifi-

(a) Esta denominacion dieron los autores del Tribunal de la justo venganza (páginas 23 y 57) al conjunto de los opúsculos que vamos á insertar. Aun cuando la lleva especialmente uno de ellos, no hay duda que se comprenden todos debajo de aquel nombre. Ningun título pudiera arriba ir más autorizado.

(b) Sin nombre de autor, y à vueltas de otros rasgos de nuestro caballero, encuéntrase en un códice de miscelánea de la bibliote-ca Golombina (Aa. 141, 4, desde el folio 11 al 14), de tan respetables canas de antigüedad, como que se remonta á la primera década del siglo xvii. Premática burlesca le llama el índice mo-

derno que este libro peregrino tiene al frente.

Eran hasta hoy para los curiosos y para el público absolutamente desconocidas estas primicias del ingenio socarron y maleante de Quevedo, gérmen de sus dos ingeniosos y galanos discursos, bosquejados en edad madura, La visita de los chistes y el Cuento de cuentos.

Ya pues desde la edad de veinte años mostraba complacencia en ridiculizar los dicharachos, refranes y muletillas que forman una gran parte del caudal de nuestra conversacion, gustando de jugar con estos desperdicios de ella, combinándolos unas veces del modo que habia en sus cartas combinado los refranes Blasco de Garay, regocijando otras con tales gramatiquerías la escena dramática, y abriendo el camino para que lo recorriesen agudos y

No habria de ser fuera de propósito discurrir aquí acerca de la indole y naturaleza de tales inútiles bordoneillos. Otra obra, sin embargo, de mayor importancia y dimensiones, se lleva de suyo la preferencia de la anotacion : el Cuento de cuentos. Aquel sin duda el verdadero sitio de semejante curiosa tarea; y allí la sa-zon de que disfruten nuestros lectores unos lindos trabajos de mi estudioso y buen amigo el señor don Francisco de Paula Seijas y Patiño, á quien nunca se esconde la razon filosófica de nuestra

hoy desdorada lengua castellana. (e) Sentencias breves, acomodadas y á propósito traidas, recibidas de todos, y en el sentido y en la aplicación múltiples, son los refranes el jugo de la sabiduría del viejo, de la experiencia de la anciana, de los satiricos destellos del esclavo, de las inspiraciones trágicas, de los arrebatos líricos, de los oráculos de los

caciones de las colores, que son muy enfadosas, y no hay para qué gasten sus dineros en vestir verde ó leonado, para así mostrar que están con esperanza cautivos y

sabios y filósofos : despojos espléndidos del ingenio humano, comparables al oro que acendra el fuego, quemadas franjas y panos de riquísima seda.

Socrates llamaba à los adagios la filosofía más antigua y loada,

y como reliquias de ella los estimaba Aristóteles. Damos nombres à estos preciados frutos de la experiencia y del saber de las pasadas generaciones, explicando su popular y tra-dicional indole, como que de corrillo en corrillo, de boca en boca han venido sin otro autor que un como dicen, ni otra autoridad que la propia fuerza de su verdad é importancia. Antiguos retraa-res (recuerdos) los apellida el Arcipreste de Hita á principios del siglo Xiv; palabra y antiguos proverbios (palabra que anda de boca en boca) el infante don Juan Manuel por aquel mismo tiempo. Refran se etimologiza de referendo, por lo que de unos en olfos se reflere y repite. Adagio era el nombre latino que ya se lee en Planto; vino de circum agere, andar á la redonda, de una en otra persona; y entre nosotros lo entronizó el culteranismo.

No hay como la castellana otra lengua que de ellos posea ma-yor tesoro: tan breves, de tal solidez en la sentencia, en el concepto discretos, en la expresion desenfadados y graciosos.

Quien formó primero coleccion de estas como piedras precio-sas, por exquisitos vestidos salteadas, fué el marqués de Santi-llana don Inigo Lopez de Mendoza, á ruego del rey don Juan II. Dióle por título Refranes que dicen las viejas tras el huego.

Diole por título Refrancs que dicen las viejas tras et nuego.

El siglo xvi, de renacimiento y de cultura, se consagró á estudiar los proverbios populares, á interpretarlos, á clasificarlos, á desentrañar su filosofía y la causa de aquella novedad avisada que los quilata y avalora. Jugó con ellos combinándolos en centones, y abrió, en fin, la puerta para que entrasen con verdadera utilidad y deleite en el estilo cómico, y fuesen la sal y regocijo de la acosola.

En Toledo, año de 1510, publico Dimas Capellan los Refrancs glosados: libro que por lo malo de la glosa mereció no mucho despues la censura del antor del Diálogo de las lenguas, quien apreciaba tanto los refranes, como que en ellos solos veia la puridad del castellano.

Hernan Nuñez de Guzman, el comendador griego, varon de peregrina literatura, catedrático de retórica y griego en la univer-sidad de Salamanca, formo copiosa colección de adagios por los años de 1548, buscándolos con exquisita diligencia y aun pagan-

dolos á gran precio.

Adelantándosele, ó tal vez utilizando su trabajo, un mossen Pedro Valles imprimió en Zaragoza, por setiembre de 1549, Libro de refrancs copilado por el trden del a, b, c, en el cual se contienen cuatro mil y trescientos. Los del Comendador no salieron

El sevillano Juan de Mal-Lara dió á la estampa en 1868 su Fi-losofia vulgar, comentando y explicando mil refranes con gran erudición y ameno estilo. Obra ciertamente de estimación y pro-

Blasco de Garay, racionero de la santa iglesia de Toledo, publicó al año siguiente de 1569, debajo de título de Amor profeno, sus dos Cartas en refrancs, para mostrar cuánto nuestro idioma

congojados; que mucho mejor hablarán ellos, por mal que hablen, que sus vestidos. Quitanse tambien las letras de anillos ó cintillos.

En los poetas hay mucho que reformar, y lo mejor fuera quitarlos del todo; mas porque nos quede de quien hacer burla, se dispensa con ellos, de suerte que gastados los que hay no haya más poetillas. Y quedan con este concierto : que de aquí adelante no finjan rios sus ojos, porque no somos servidos de beber lagañas ni agua de cataratas : cada uno llore en su casa si tiene qué, y muera de su muerte natural sin echar la culpa á su dama; que hay á veces más muertes en una copla que hay en año de peste, y despues de habernos cansado, viven mill años más que por quien morian. Quitamos más: que no trazen (a) del carro de Apolo, la Aurora, Filomena, la Parca, Vénus, Cupido, ni se quejen de cabellos, ojos, boca de su dama, ni digan :

Ablanda aquese pecho endurecido:

que si es enfermedad y le tiene áspero, por eso se permiten médicos y cirujanos que remedien ese mal.

A los predicadores pedimos que se enmienden en pedirnos atencion, vayan (1) conmigo, dar palmadas, hablar con tonete, ni decir : «Acuérdome que he leido; » que se suelen acordar á tiempo que es hora de comer más que de averiguar memorias. «Dice Dios, y dice bien,» se les quita, porque ya sabemos que Dios no pue-

Quitanse por nuestra premática los modos de decir siguientes: a Los dares y tomares; - lo que mis fuerzas alcanzaren; - en realidad de verdad; - ofrecer el alma en sacrificio; - serviré con muchas véras; - mi corta ventura; - una vez de agua; - áraiz del estómago; - á boca de noche; - de las tejas abajo; - de las tejas arriba; - á banderas desplegadas; - ni en burlas ni en véras; - la presente es para hacer saber; - la de vuesa merced recibí; - vuesa merced me la haga; -ea, ¿mándame algo?; -el dia de márras; -el estado de las cosas; - unos negozuelos; - unas tercianillas; - pelitos al mar; -vaya el diablo para puto; - tan amigo como de ántes; - diré lo que no querrá oir; - dar una puñada en el cielo; - el buey volar; - preguntar por Mahoma en Granada; - como volar;

es en ellos excelente y abundoso. Juntó con las suvas otras dos cartas anónimas de igual naturaleza; y dió así un testimonio de la aficion que se habia desarrollado á este género de centones.

En 1587 sacaron á luz las prensas de Salamanca el Diccionario de vocablos castellanos aplicados á la propiedad latina, obra de Alonso Sanchez de la Ballesta, en que declaró gran copia de adagios populares.

El maestro Fernando de Benavente redujo à versos latinos doscientos y cincuenta refranes castellanos. Y utilizando los vulgares y las sentencias de los antiguos y modernos vates y filósofos, escribió el segoviano Alfonso de Barros, con mayor fruto que de leite del lector, la Perla de proverbios morales, que Felipe II enemigo acérrimo de la poesía, hizo, sin embargo, tomar de memoria á sus criados. Compuso unas concordancias al libro de Barros el maestro Bartolomé Jimenez Paton en 1615.

Por último, Juan Sorapan de Rieros, émulo del sevillano Mal-Lara, imprimió en Granada, mi patria, y en 1616, la Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua.

Tanto aprecio han merecido siempre las breves sentencias norte y calamita del humano entendimiento. ¡ Qué ajeno pues, al proscribirlas Queveno en la Pragmática de 1600, de que cinco años más adelante en boca de Sancho serían delicada y sabrosisima salsa del más ingenioso libro que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros!

(a) Traten, pudiera leerse tambien en el MS. (1) comigo (Aqui y más adelante, el MS.)

- como si nunca fuera; - eso y lo otro; - Fulano y Zutano; - una por una; - el mormullo; - la canalla; - el hilo de la gente; - la gente bajuna; - de cuando en cuando; - y tan y mientras; - el colodrillo; - haberle dado del pié; - dar de mano á las cosas; - tomar negocios á pechos; - el hincapié; echar el pié adelante ; - la torre de Babilonia ; - la de mazagatos (b); -la destruicion de Troya; -la obra de la iglesia mayor; - las uvas de mi majuelo; - la viña vendimiada; — más que comer soliman; — éntrome acá, que llueve; -no es buñuelo de freir; -hogaño es buen año; - no tarda si llega; - buenos son mis deseos; - y de ellos está lleno el infierno; - la gallardía; - el pundonor; - hombre de chapa; - ojos que tal ven; -oidos que tal oyen; - Oiránnos los sordos; el descalzar de risa; - la fantasia; - no hay más Flándes; - ni más que ver ni oir; - hasta ahí pudo llegar; - deshizose como sal en el agua; - tiene los oídos dados á adobar; - hasta el regaton; - ultra desto; -con esta letura; - negocio liso; - cosa llana; redonda como una redoma; - la hoja en el árbol; dos cuerpos y un alma; -- por curso de tiempo; -- en gustos no hay disputa; - por punta de lanza; - los hierros de Santo Domingo; - el herrojo de las cuevas; -la toca de la hermandad : - desta agua no beberé ; - santa de pajares; - ollas de Egipto; - los llamados y escogidos; — pueblos en Francia; — la dama de paramento; - en manos está el pandero :- perrillo de muchas bodas; -- amor tronquero (c); -- Maricastaña; - Perico en la horca; - el rey que rabió; - cuando más y mucho; — las Quinientas de Juan de Mena; — la honra y verguenza; - honra y provecho no caben en un saco; - manta mojada; - agua y lana; - todo es agua de cerrajas; - no vale sus orejas llenas de agua; - no sabe lo que se pesca; - vale á peso de oro; tañida la campana; - el tiempo doy por testigo; hombre medio mujer; - (2) la más cuerda de lana; quien ni se oyese ni viese; - beber con guindas; lindo pico; - tiene garabato; - v un no sé qué; túvome por los cabellos; - pertinaz; - nasció en las malvas; - habló por boca de ganso; - y soy Marimarica; - la piedra en el rollo; - mis puntas y collar; su tiempo hace; -las pajaritas que vuelan; -satírico; - diabólico; - como á los piés del confesor; - es predicar en desierto; - dar voces al aire; - con la de Calaynos; -buenos dias y noches; -para puto si fueran piñas; - oxe, polla (d); - el abolengo; - espetahilas; - émulos; - bien se pueden comer; - las tres mill leves ;— á las mill maravillas ;— para un sábado ;— ver por brújulas; - el portador de esta; - la capa en el hombro; - juega el sol ántes que sale; - no sabe lo que se tiene; -es un Alejandre; -un mare magnum; - esto peronia (e); - es como una dama; - es como

(b) Hubo una de mazagatos es frase para indicar la riña, disputa y pendencia extremadamente ruidosa. Tal vez tome su origen en la maza que los muchachos ponen á los perros y otros animales, y aun con alfileres à mujeres y hombres por carnestolendas. Terreros, en su Diccionario, se acuerda de esta palabra que omitió en el suyo la Academia Española.

(c) El refran dice: Amor trompero, cuantas veo fantas quiero. Trompero vale engañoso, fatso. Tambien se dice en lengua rufianesca: Amor tronguero, amor de manceba.

(2) las más cuerda (MS.)

(d) Oz se usa para espantar á las gallinas.

(e) Contraccion de per omnia.

unas nueces; -- punto en boca ; -- callar como en misa ; - la sangre de los brazos; - hacer de tripas corazon; - orejas de mercadel; - dar con la carga en tierra; - más sabe que las culebras; - allá voy y no hago mengua: á Roma por todos; - el pago que da el mundo; - escarmentar en cabeza ajena; - el corazon me quiebra; — la soga á la garganta, — tiéneme hasta aquí (señalando la boca); -no le debo ni aun esto (tocando un diente con la uña); - romper con todo; la barba sobre el hombro; - la vida airada; - hasta matar candelas; -hacer la buz (a); -mojar la boca; el postrer bocado; - no pega sus ojos; - no se desayuna; - á sabor de su paladar; - ni pena merece el amor; - sáquelo por conjetura; - ya tiene cuyo; no hay qué fiar ;-bien puede fiar ;-puertas al campo ; - quien no parece perece; - mátalas callando; - por si ó por no; - tarde ó temprano; - estoy como si me hubiesen dado de palos;-tomar la mañana; - al reir del alba :- fresca como una lechuga ;- no hay más mal en él que en casa caida; -- á regaña-dientes; -- á las que sabes mueras :- es un pelon ; - parla como papagayo ; -es paloma sin hiel; -pelarse las cejas; -hace hablar una vigüela; - las verdades amargan; - hace torres de viento; - sacaré vientre de mal año; - darse un buen verde ;- aunque me voy, acá quedo ;- si se muriere, enterralle ;-Dios le guarde hasta el sábado en la tarde; - partir un cabello; - no le echarán dado falso; - quien tal hace, que tal pague; - pagar en la mesma moneda; - debajo de la capa del cielo; - sobre la capa del justo; - á qué quieres boca; - pese á quien pesare; - pintar como querer; - á propósito, fray Jarro: - no me entrará de los dientes adentro; - salvo el guante; - aspavientos; - servicio y muy pequeño; - como el pan de la boca; - si no lo ha por enojo; manso como un cordero; - bravo como leon; - hará cera pábilo; — pagar justos por pecadores; — la paz de Júdas ;-perdido, haré mate (b) ;- como Pedro por

(a) Hacer el bus se dice cuando un muchacho hincha el carrillo y se le da suavemente en él; ó cuando se le da en el cogote o debajo de la barba, ó cuando se le hace cualquier gesto halagüe no. Aplicase tambien esta frase à cualquier rendimiento afectado

(b) Hace o haré: no está claro el MS. Ganaré elijuego, perseguiré, arruinaré á los demas. Tómase de la voz y jugada particular del juego de ajedrez con que se acomete á la pieza que llaman rey.

demas; - alma de cántaro; - Juan de buen alma; - y el de Espera en Dios con sus cinco blancas(c); - el mando y el palo; - el cojijo; - las de Villadiego; el pié á la francesa.»

Îtem salga de las comparaciones : «El rey don Felipe en su estado; - es un Alejandro; - los duques; condes; - un triste zapatero de lo viejo; - por lo eclesiástico; - el arzobispo de Toledo; - el cura de la perroquia; - es una santa Catalina de Sena; - dar gato por liebre; - corrido como una mona; - la maza y la mona; - el cuerpo y el alma; - cerróse de campiña; - sudar como gato de Algalia; - pase ese, que ha comido cazuela; - harto ciego es quien no vee por tela de cedazo; - quebrar la hiel en el cuerpo; - el aire corrupto; - la razon no quiere fuerza;-comerse las manos tras ello: - cuando no me cato; - haga vuesa merced penitencia conmigo; - duelos y quebrantos; - apalabróseme la hierra (d).» Y lo demas que á ese tono dicen los graciosos : atodos á una mano;dos al mohino; - las mangas despues de pascua; el camino carretero; - la piedra iman; - no tiene á nadie en lo que pisa; - el jubon de azotes; - con eso no llueve; - ruin sea por quien quedare; -echar piedras atras; - beber los vientos; - buena erais para retratada: - servidor de vuesa merced usque ad mortem; - por cierto y por su madre; etc.»

Con esta suma de recordacion estará mas tratable la gente si huyen estos modos de decir, de suerte que no dén nota de su mudanza de lenguaje, para lo cual damos dos meses de dispensacion y para que mejor aprendan á huirlos: quedando con esto los discretos más, y los nescios, aunque no dejen de serlo, enmendados algo. Tambien por esta prohibimos no culpen los autores, etc.

Yo con mis once de oveja Y mis doce de cabron, Que por faltarme las blancas No soy Juan de Espera en Dios, etc.,

cantó allá nuestro poeta jacarandino.

(d) ¿Será tal vez la frase Apalambróseme la hierra, la tierra so me está ahogando de sed ó calor, muriendo de hambre? Entónces el sentido fuera: El mundo me viene estrecho, me ahogo en el, me niega el fuego y el agua. Los rufianes y graciosos alteraban notablemente las palabras, imitando muchas veces la pronunciacion de la gente de Sevilla, que decia heria (jeria) por feria, hierra por

PREMÁTICAS CONTRA LAS COTORRERAS (a).

(a) Escrita en Madrid à 1.º de junio de 1609.

Dos excelentes ejemplares de los años de 1620 á 1630, posee la biblioteca de las Córtes, L. 51 y L. 68.

De mediados del siglo xvii, y con algunas variantes, conserva otro la biblioteca Nacional (M. 6) con el título de Pregmática que han de guardar las hermanas comunes.

Y tengo à la vista una copia hecha por el bibliotecario don Tomas Antonio Sanchez, que lleva el epigrafe de Pragmática de las cotorreras, de DON FRANCISCO DE QUEVEDO : relacion de las leyes de constituciones contra las damas cortesanas, fechas por el hermano

mayor del regodeo y cofrades de la carcajada.

Inédita permaneció hasta el año de 1845 en que don Benito

Nos el hermano mayor del regodeo, unánime y con- 1 forme con los cofrades de la carcajada y risa, salud \$ dineros y bobos.

A vosotras las busconas, damas de alquiler, niñas

Maestre facilitó copia (estragada y malísima) para la edicion ilustrada de don Vicente Castelló. Tomo IV, pág. 405.

Este y otros rasgos que, segun confesion propia, dictaron 1 mestro autor el apetito, la pasion y la naturaleza, sacan los colo-res al rostro del mismo en quien excitan la risa.

Nunca debieran merecer los honores de la estampa. ¿ Qué utilidad lo que nada enseña? Qué apetecible deleite lo que ofende al pudor, escandaliza y avergüenza? Qué ganaria el filósofo con una prueba más de los extravios en que se enfangan los mayores in-

bras mortales, regatonas del gusto, ninfas del daca y

genios? Necesitariala tal vez el biógrafo si careciese de otros da-tos para juzgar á su héroe; mas los tiene con exceso en todas sus obras : por desgracia, ni era de los que procuran encubrir lo humano el autor de La cuna y la sepultura, ni pudo reprimir nunca los Impetus de su natural fogoso y libre. Si á los veinte y nueve años escribia las Premáticas contra las cotorreras, y la Ta-

comunes de Itrabajo, sufridoras, mujeres al trote, hem- | toma, vinculadas en la lujuria, que traducido en castellano quiere decir cotorreras. Etc.

> sa de la herramienta del gusto, y tres despues se confesaba arrepentido en sus obras ascélicas, muy pronto, y aun á los cincuenta y cinco de su edad, volvia á desnudar la pluma del casto decoro, que en todo escritor es el lauro más envidiable.

No basta que pudiera decir y dijese Quevedo: «Lascivos son mis escritos, pero mi vida es buena.»

PREMÁTICA QUE SE HA DE GUARDAR

POR LOS DADIVOSOS A LAS MUJERES (a).

Primeramente la mujer tan alta como fea (que es 1 como echarse con un alabardero) no vale nada.

(a) Escrita en Madrid en el verano de 1609.

Copia de ningun merito, muy falta, de mediados del siglo xvit, que posee la hiblioteca Nacional (H. 43).

Otra tengo á la mano de letra moderna. Perteneció á don Tomas Antonio Sanchez, y es muy apreciable y completa: su título, más propio del asunto, aunque más desvergonzado: Tasa de las ker-manitas del pecar. Hay error en este epigrafe, diciendo kermanitas en vez de herramientas.

El tratadillo en verdad es el mismo por que hizo un grave cargo à don Francisco el Tribunal de la justa venganza, cuyos auto-res aseguran llevada por nombre Tasa de la herramienta del gusto

La blanca ó aguileña, conforme á lo que se usa, vale

Tal pues debe de ser el genuino título del opúsculo, y harto manifiesta que nunca logrará correr en letras de molde. Sin embargo, pocos rasgos de Queveno (si pudiera prescindirse de lo moral y provechoso al apreciarlos) iguálansele en novedad, en gracejo, en soltura y en ocurrencias y comparaciones felices.

imitando el estilo cancilleresco de los aranceles, diviértese el escritor poniendo á toda clase de mujeres precio y tasa, tan moderados como la escasez y apuros de aquellos tiempos lo pres-

No ha sido impreso nunca.

PREMÁTICAS Y ARANCELES GENERALES,

POR DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS, POETA DE CUATRO OJOS (a).

(a) Ignoro el año en que se escribieron. Háse de buscar entre los de 1610 y 1614, hácia cuyo tiempo, el autor por las invectivas que en este y otros rasgos hizo contra los poetas chirles, mereció de Cervántes elogios y aplausos.iisonjeros.

La copia que ha servido para la impresion, y la sola que pude haber á las manos, fué del bibliotecario don Tomas Antonio San-

chez, sacada sin esmero, aunque de ejemplar antiguo, á últimos

Con el título de Pragmàtica de aranceles generales se ha impreso en 1845 (Edicion ilustrada con grabados) por un ejemplar aun mucho ménos apreciable que el mio.

El anticuario de la biblioteca Nacional me dice que en poder de don Luis Benegas, vecino de Huesca, vió un códice del siglo xvu donde se halla el tratadillo con el nombre de Pregmática de aranceles generales que deben observar los doctos y los tontos , pues que para todos se escribe. Tres variantes de este ejemplar van en su lugar correspondiente, así como tambien las de la impresión de 1845.

Resta decir que el presente opúsculo, de los que entre curiosos corrian manuscritos en vida de non Francisco de Quevedo, fue honrado con una grave censura por el, más que levitico, farisáico Tribunal de la justa vengansa. Citanlo sus autores en la página 23, y trasladan un trozo en la 57.

En 1628 lo mondó, limpió y acicaló nuestro caballero de San-

Nos la razon, absoluto señor, no conociendo superior | para (1) la reformacion y reparo de costumbres contra la perversa necedad y su porfía, que tanto se arraiga y multiplica en daño notorio nuestro y de todo el género humano: por evitar mayores daños y que la corrupcion de tan peligroso cáncer no pase adelante, acordamos y mandamos dar, y dimos estas (2) nuestras leyes á todos los nacidos y que adelante nacieren, por via de hermandad y junta, para que como tales y por nos establecidas, las guarden y cumplan en todo y por todo, segun aquí se contiene y so las penas de ellas.

Otrosí, porque lo primero que se debe y conviene prevenir para la buena expedicion y ejecucion de justicia son oficiales de legalidad y confianza, tales cuales convenga para negocio tan importante y grave, nombramos y señalamos por jueces á la Buena política, Curiosidad y Solicitud, nuestras legadas, para que como

tiago, y lo dió en Barcelona à la estampa, retulándolo Premotico del tiempo.
(1) reformacion (Edicion de 1845.)

(2) nuevas leyes (MS. de Sanchez.)

nos, y representando nuestra persona misma, puedan administrar justicia, mandando prender, soltando y castigando segun hallaren por derecho. Y nos desde aqui señalamos por hermanos mayores de esta liga á los que fueren celosos cada uno en su lugar, y al que lo fuere más que los (1) otros nuestro fiscal; será la Diligencia, mullidor de fama.

Primeramente á los que fueren andando y hablando por la calle consigo mesmos, y á solas en su casa lo hicieren Jos condenamos á tres meses de necios, dentro de los cuales mandamos que se abstengan y reformen; y no lo haciendo, les volvemos á dar cumplimiento á tres términos perentorios, dentro de los cuales traigan certificacion de su enmienda, pena de ser tenidos por precitos. Y mandamos á los hermanos mayores los tengan por encomendados.

Los que paseándose por alguna pieza enladrillada ó losas de la calle, fueren asentando los piés por las hiladas (2) y ladrillos y por el órden de ellos, si con cuidado lo hicieren les condenamos en la mesma pena (3).

Los que yendo por la calle, por debajo de la capa sacaren la mano y fueren tocando con ella por las paredes, admitense por hermanos, y se les concede seis meses de aprobacion, en que se les manda se reformen; y si lo hicieren costumbre, luego el hermano mayor les dé su túnica y las demás insinias, y sea tenido por profeso.

Los que jugando á los bolos, si acaso se les tuerce la bola tuercen el cuerpo juntamente, pareciéndoles que así como ellos lo hacen lo hará ella, declarámoslos por hermanos va profesos. Y lo mismo mandamos entender con los que semejantes visajes hacen derribándose alguna cosa; y con los que llevando máscara de matachines ó semejantes figuras, van por de dentro dellashaciendo gestos como si real y verdaderamente les pareciese que son vistos hacerlos por de fuera, no lo siendo; (4) y con los que contrahacen, (5) cortando con algunas malas tijeras ó trabajando con otro algun instrumento tuercen la boca ó sacan la lengua ó hacen visajes tales.

Los que cuando esperan al criado, habiéndolo inviado fuera, si acaso se tarda se ponen á las puertas y ventanas, pensando que por aquello se darán más priesa y llegarán más presto, condenamos á los tales á que se retraten y reconozcan su culpa, so pena que no lo haciendo se procederá contra ellos.

Los que brujulean los naipes mucho, sabiendo de cierto que no por aquello se les ha de (6) pintar ó despintar de otra manera que como les vinieren á las manos, les condenamos á lo mesmo. Y por causas que para (7) ello nos mueven, les damos licencia que sin que incurran en otra pena sigan su costumbre, con tal condicion que cada vez que vieren al hermano mayor ó pasare por su puerta, hagan reconocimiento con descubrir la cabeza.

(1) otros; nuestro fiscal será la Diligencia, mullidor la Fama, IMS, de Sanches.)

(2) ó ladrillos (La impresion de 1845.)

(3) que gocen sobre el gozo de piés á cabeza que tan andantes y desocupados los hace. (MS. de don Luis Benegas.)
(4) y à los y con los que contrahacen (Edic. de 1845.)
(5) o cortando (MS. de Sanchez.)

(6) juntar 6 desjuntar (El impreso.)
(7) ellos (El MS. de Sanchez y el impreso.

Los que cuando están subidos en alto escupieren abajo, ya sea por ver si está el edificio á plomo, ya si le acierta con la saliva á alguna parte que señalan con la vista, los condenamos á que se retraten y reformen dentro de un breve término, pena de ser habidos por profesos (8).

Los que yendo caminando preguntan á los pasajeros cuánto queda hasta la venta ó si está léjos el pueblo, por parecerles que por aquello llegarán más presto, les condenamos en la misma pena, dándoles por penitencia la del camino y la que van haciendo con los mozos y las mulas y venteros: lo cual se ha de entender teniendo firme propósito de la enmienda.

Los que orinando hacen señas con (9) la orina, señalando en las paredes ó dibujando en el suelo, ó ya sea orinando á hoyuelo, se les da la misma pena; y que si perseveraren, sean castigados de su juez y entregados al hermano mayor (10).

Los que cuando el reloj toca la hora preguntan cuántas da, siéndoles más fácil y decente contarlas, lo cual procede las más veces (11) de humor colérico abundante, mandamos á los tales que tengan mucha cuenta con su salud; y siendo pobres, que el hermano mayor los mande recoger al hospital, donde sean preparados con algunas guindas ó naranjas agrias, porque corren riesgo de ser muy presto modorros (a).

Los que habiendo poco que comer y muchos comedores, se divierten (12) á contar cuentos, gustando más de ser tenidos por (13) lenguazes, decidores y graciosos que quedarse hambrientos, - por ser tontos en lana y batanados, los remitimos con los incurables y mandamos se tenga mucha cuenta con ellos, porque están en siete

grados y falta muy poco para recogerlos. Los que por ser avarientos ó por otra cualquiera causa ó razon que sea, como no nazca de fuerza ó de necesidad (que no se deben guardar leyes en los tales casos) cuando van á la plaza compran de lo más malo por más barato, como si no fuera más caro un médico, (14) un boticario y un barbero todo el año en casa, curando las enfermedades que los malos mantenimientos causan, condenámoslos en desgracia general de sí mismos, declarándolos, como los declaramos, por profesos; y los mandamos no lo hagan, ó que sean por ello castigados de los curas, sacristanes y sepultureros de su parroquia, más ó ménos, conforme al daño.

Los que las noches de verano y algunas (15) en el invierno se ponen con mucho espacio (16), pasean sus corredores y patios, en ventanas ó en algunas otras partes ensillados y enfrenados, y de las nubes y el aire fueren formando figuras de sierpes, de leones y de otros ani-

(8) ó de mandarles de plomada donde la saliva, para mejor acierto del nivel. (MS. de don Luis Benegas.)

(9) con los orines (El impreso.)

(10) para que los azote por desvergonzados meones y manoscadores del palilo de Vénus. (MS. de don Luis Benegas.)

(11) el humor (El impreso.)

(a) Contra las infinitas castas de necios que pueblan la redondez de la tierra esgrimió el Aristarco madrileño su tajante pluma, no solo en especiales, sino en casi todos sus escritos. Algunas páginas adelante hallará el lector los pocos fragmentos que restan de la Genealogia de los modorros. (12) en contar (El impreso.)

(13) lenguajes (El MS. de Sanchez.) - lenguaraces (El impreso.) (14) un cirujano y un barbero (El impreso.)

(45) del invierno (Id.)

(16) en ventanas ó en algunas, etc. (Id.)